

I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2008

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 14 de Abril del 2008 con la asistencia de los Sres. (as) Concejales:

Asistentes

Sr. Antonio Pereira Aguilera
Srta. María Elena Rodríguez
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste
Srta. Ximena Jeldres astudillo

Inasistentes

Sr. Nelson Osorio Carvajal (Con Licencia Médica)
Sr. Carlos Ortega Aedo (Con Licencia Médica)

Preside la sesión el señor Alcalde don Juan Díaz Burgos y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:48 horas y se tratan los siguientes puntos:

1º **ACTAS:** Se aprueban las siguientes actas

- ORDINARIA DEL DIA 30 DE ABRIL DEL 2008.
- EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE ABRIL DEL 2008.

3º **PRESENTACION ALGUACILES DE GRANEROS.**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Cuerpo de Alguaciles a quien se le brinda un desayuno de camaradería a nombre del Concejo. El Sr. Presidente de los Alguaciles, don Camilo Perez de Arce, agradece la oportunidad de la visita a la construcción de la Comisaría recién efectuada. Se declara sorprendido por la envergadura del proyecto y felicita la gestión realizada por el municipio. Solicita una buena ubicación por el busto existente en la actual locación de la comisaría,

de propiedad del Cuerpo de Alguaciles, asumiendo como Alguaciles la construcción del Quincho respectivo. El Mayor Comisario Sr. Duque manifiesta su regocijo por los acontecimientos relacionados con la construcción de la nueva Comisaría. Reconoce el trabajo realizado por su antecesor, quien tiene el mérito de lo obrado y asume su compromiso por trabajar en el máximo aprovechamiento de las nuevas instalaciones en beneficio de la comunidad.

Sr. Presidente da a conocer las características de la Organización de Alguaciles a requerimiento de la Sra. Concejal Jeldres. Da antecedentes de su historia y el rol de relacionamiento civil que realizan en una acción voluntaria en beneficio de la Institución Policial, entre las que destacan obras de beneficencia y de carácter social.

El Sr. Alcalde y Concejo hacen entrega de una insignia del Municipio en conmemoración a la visita.

4º SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS.

- **CENTRO DE PADRES VILLA LA COMPAÑÍA POR \$ 100.000:** Se utilizará en gastos aniversario del establecimiento. Se aprueba por la unanimidad de los Concejales Asistentes.
- **ASOCIACION DE FUTBOL UNION ESPERANZA DE LA COMPAÑÍA: “Proyecto Iluminación Campo Deportivo El Maiten”.** Estos fondos se destinarán a la finalización de la instalación de la Iluminación del estadio. Considera un monto de \$ 3 millones y medio de pesos. Se aprueba por unanimidad de los concejales asistentes
- **Aclaración sobre Subvención Diario El Esfuerzo.** Se plantea que no corresponde la subvención acordada pues no es una Organización Comunitaria. Hay Acuerdo unánime de los Concejales asistentes para mantener el aporte vía suscripción u otro mecanismo legalmente adecuado.
- **Solicitud de Centro de Padres Liceo.** Busca implementar el Laboratorio de Ingles. Solicita un aporte de M\$ 1.795. Se Aprueba por la unanimidad de los asistentes.

5º SUBVENCIONES ORDINARIAS ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS DE GRANEROS AÑO 2008.

Se aprueba la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Comunitario que incluye las siguientes organizaciones y montos que se indican:

JUNTAS DE VECINOS URBANAS: Monto Propuesto \$100.000

01.- J.V CONDE DE LA CONQUISTA

- 02.- J.V. SAN HERNAN
- 03.- J.V. MAGISTERIO
- 04.- J.V. SOLIDARIDAD
- 05.- J.V. EL ESFUERZO
- 06.- J.V. VILLA LOS POETAS
- 07.- J.V. SAN RAMON
- 08.- J.V. RAFAEL OVALLE
- 09.- J.V. UNION VALPARAISO
- 10.- J.V. EL MANZANAL
- 11.- J.V. JOSE MARIA CARO
- 12.- J.V. BERRIOS GUERRERO
- 13.- J.V. EL PORTAL DE SANTA JULIA
- 14.- J.V. UNION SANTIAGO
- 15.- J.V. VILLA FIAT
- 16.- J.V. LOS LAGOS
- 17.- UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS
- 18.- J.V. VILLA LOS CASTAÑOS
- 19.- J.V. VILLA NUEVA
- 20.- J.V. JOSE MIGUEL CARRERA
- 21.- J.V. BUENOS AMIGOS
- 22.- J.V. GABRIELA MISTRAL
- 23.- J.V. UNION LAS AMERICAS
- 24.- J.V. INTEGRACION Y PROGRESO
- 25.- J.V. PUERTA ABIERTA
- 26.- J.V. EL BOSQUE
- 27.- J.V. NUEVO AMANECER
- 28.- J.V. CAMILO MORI
- 29.- J.V. RAFAEL CARVALLO

30.- J.V. GABRIELA MISTRAL \$600.000

31.- J.V. EL ROBLE

JUNTA DE VECINOS RURAL: Monto Propuesto \$125.000

- 01.- J.V. CUARTA HIJUELA
- 02.- J.V. SANTA MARGARITA
- 03.- J.V. LAS HIGUERAS
- 04.- J.V. NUEVOS CAMPOS
- 05.- J.V. LOS ROMEROS
- 06.- J.V. LA CABAÑA
- 07.- J.V. LA COMPAÑÍA
- 08.- J.V. EL ARROZAL
- 09.- J.V. LAS MERCEDES
- 10.- J.V. HIJUELA EL BOSQUE

TALLERES LABORALES. Monto Propuesto \$80.000

- 01.- T. LABORAL LAS ARTESANAS DE GRANEROS

- 02.- T. LABORAL GABRIELA MISTRAL
- 03.- T. LABORAL PUERTA ABIERTA
- 04.- T. LABORAL GENESIS
- 05.- T. ARTESANAL NUEVA ESPERANZA
- 06.- T. LABORAL LAS CASTAÑITAS
- 07.- T. LABORAL LAS CHICAS MACKAY
- 08.- T. LABORAL ZUCARITAS
- 09.- T. LABORAL NUESTRA SEÑORA
- 10.- T. LABORAL CONDE DE LA CONQUISTA
- 11.- T. LABORAL BUENA ESPERANZA
- 12.- T. LABORAL LAS HIGUERAS
- 13.- T. ARTESANAL SANTA MARIA
- 14.- T. LABORAL PROYECCION DE FUTURO
- 15.- T. ARTESANAL HERNAN OLGUIN
- 16.- T. DE REPOSTERIA DULZURA DE LOS AROMOS
- 17.- T. ARTESANAL VISTA HERMOSA
- 18.- T. LABORAL VILLA LAS AMERICAS
- 19.- T. LABORAL TABITA
- 20.- T. LABORAL MIL DELICIAS
- 21.- T. LABORAL SAN RAMON
- 22.- T. LABORAL LAS ALMENDRITAS
- 23.- T. AEROBICA EL MANZANAL
- 24.- T. ARTESANAL MAZAPAN
- 25.- T. ARTESANAL ANTONIO TRDAN
- 26.- T. ARTESANAL LOS AROMOS
- 27.- T. LABORAL PURISIMA DE LA COMPAÑÍA
- 28.- AGRUPACION SUEÑOS DE MUJER
- 29.- T. LABORAL LOS ROMEROS
- 30.- T. LABORAL ALICIA VINET
- 31.- T. LABORAL TERESA DE LOS ANDES
- 32.- T. LABORAL LAS ABEJITAS
- 33.- T. LABORAL ENTRE LANAS
- 34.- T. LABORAL LOS COPITOS
- 35.- T. LABORAL LAS MOTITAS
- 36.- T. LABORAL LAS CAMILITAS
- 37.- T. LABORAL LA BALLICA
- 38.- T. DE COSTURA Y MODA VILLA ESMERALDA
- 39.- T. LABORAL LAS CACHORITAS
- 40.- T. LABORAL LAS CRIOLLITAS
- 41.- T. LABORAL MARIA ESCOBILLANA
- 42.- T. DE MODA LOS PINOS
- 43.- T. DE REPOSTERIA LAS MASITAS
- 44.- T. LABORAL LAS DISEÑADORAS
- 45.- T. DE PELUQUERIA EVENCER
- 46.- T. LABORAL INGKA
- 47.- T. DE AEROBICA MAMITAS LIGTH

CLUBES ADULTO MAYOR: Monto Propuesto \$100.000

- 01.- C.A.M AMOR Y AMISTAD
- 02.- UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR
- 03.- C.A.M. SAN JOSE DE LA DEHESA
- 04.- CLUB DE ANCIANOS OLIVIA MATTE
- 05.- C.A.M AMOR Y ESPERANZA
- 06.- C.A.M. RENACER
- 07.- CLUB TERCERA EDAD MARIA ISABEL
- 08.- CLUB DE ANCIANOS LAURITA VICUÑA
- 09.- C.A.M COVIGRA
- 10.- C.A.M. ESTRELLA DE BELEN
- 11.- C.A.M. MISIA ELENA CORREA
- 12.- C.A.M BRISAS DEL PARQUE
- 13.- CLUB DE ANCIANOS LOS ENCANTOS DE LA COMPAÑÍA
- 14.- C.A.M NUESTRA SEÑORA
- 15.- C.A.M. EL ENCUENTRO
- 16.- C.A.M. LOS AÑOS FELICES
- 17.- C.A.M LAS CAMELIAS

ORGANIZACIONES DEPORTIVAS: Monto Propuesto \$100.000

- 01.- C.D ESTRELLA
- 02.- ASOCIACION DE BRISCA JUAN NAVARRO
- 03.- CLUB DE PESCA Y CAZA LOS CRIOLLOS
- 04.- C.D TIEMPO LIBRE
- 05.- C.D GRANEROS
- 06.- C.D. INDEPENDIENTE ESTADIO
- 07.- C.D. SAN RAMON
- 08.- ASOCIACION DE NATACION GRANEROS
- 09.- C. RAYUELA UNION GRANEROS
- 10.- CLUB OLIMPICO NATACION GRANEROS
- 11.- C.D. SANTA ANA
- 12.- C.D. REAL CAPRICORNIO
- 13.- CLUB DE KARATE SKIF DE GRANEROS
- 14.- C.D. SANTA EUGENIA
- 15.- C.D. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
- 16.- ASOCIACION DE FUTBOLDE GRANEROS
- 17.- C.D. SINDICATO DE GRANEROS
- 18.- CLUB ATLETICO DE GRANEROS
- 19.- CLUB DE RAYUELA LOS CARLONCHOS
- 20.- C.D. SANTA TERESA
- 21.- C.D. SAN VICTOR
- 22.- ASOCIACION DE RAYUELA DE GRANEROS

OTRAS ORGANIZACIONES: Monto Propuesto \$100.000

- 01.- COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD
- 02.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-50
- 03.- AGRUPACION LAS EMPRENDEDORAS DE GRANEROS

- 04.- COMISION MEDIO AMBIENTE COMUNA DE GRANEROS
- 05.- ACADEMIA DE BALLET MUNICIPAL
- 06.- CLUB DE RAHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVA VIDA
- 07.- GRANEROS TANGO CLUB
- 08.- CENTRO DE MADRES SANTA TERESA
- 09.- CLUB DE REHABILITADOS ALCHOLICOS LUIS LOPEZ TAPIA **\$ 200.000**
- 10.- GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL MANTENCION Y SEGURIDAD DE LAS VIVIENDAS
- 11.- AGRUPACION SOLIDARIA PADRE ALBERTO HURTADO
- 12.- COMITÉ DE ADELANTO LA BALLICA
- 13.- COMITÉ DE ADELANTO VILLA LA COMPAÑÍA
- 14.- CENTRO GENERAL DE PADRES COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA
- 15.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LAS HIGUERAS
- 16.- CENTRO CULTURAL Y SOCIAL PABLO NERUDA
- 17.- ASOCIACION DE PENSIONADOS Y MONTEPIADOS DE GRANEROS
- 18.- AGRUPACION FOLCLORICA MANANTIAL DE GRANEROS
- 19.- COMITÉ DE VIVIENDA Y AFINES LAS MARIAS
- 20.- OPADIN **\$500.000**
- 21.- ASOCIACION SOCIOCULTURAL PABLO BUCHARD
- 22.- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN SEBASTIAN
- 23.- AGRUPACION CULTURAL FONDEROS DE GRANEROS
- 24.- AGRUPACION CULTURAL TERTULIANDO EN EL RECUERDO
- 25.- CENTRO DE MADRES SANTA JULIA
- 26.- COMITÉ DE VIVIENDA LOS RETOÑOS
- 27.- DAMAS VOLUNTARIAS HOSPITAL DE GRANEROS **\$300.000**
- 28.- AGRUPACION DE CIUDADANOS NOTABLES **\$300.000**
- 29.- CLUB DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS GRANEROS
- 30.- CLUB DE AMIGOS LULU

6° INFORME COMISION MEDIO AMBIENTE.

La Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Srta. Concejal María Elena Rodríguez, presenta a los Miembros de la Comisión y entrega antecedentes sobre su funcionamiento. Toma la palabra el encargado de Medio Ambiente Sr. Javier Román quien da a conocer una presentación sobre los principales aspectos del funcionamiento de la Comisión. (Se anexa presentación)

La Srta. Presidenta de la Comisión se refiere especialmente al problema de la basura que afecta a la Comuna. Hace mención al problema cultural que lleva a la población a no considerar el cuidado del Medio Ambiente. Respecto a la adquisición de una retroexcavadora, indica que se está promoviendo, con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la renuncia por escrito del Fondeve por parte de las Juntas de Vecinos, a objeto que se constituya en un aporte a la iniciativa por parte del Municipio. Estima este aporte en alrededor de 8 millones de pesos.

Interviene la Srta. Genoveva Osorio, integrante de la Comisión. Señala que este tema es un tema incómodo que por ser nuevo, cuesta que se incorpore a la discusión pública. Indica que hace un mea culpa por el paternalismo que se ha usado frente a la temática por los organismos e instituciones que tratan el tema. Cree que debe aplicarse una acción más sancionadora con el objeto de obligar a la población a asumir el tema como propio. Destaca que existen normativas vigentes frente a los cuales se hace necesaria la acción de la inspección municipal.

Sra. Concejal Jeldres destaca experiencia llevada a cabo por una escuela especial de San Vicente de Tagua Tagua en el ámbito de la educación medioambiental.

La Sra. Directora de Aseo y Ornato, Miriam Jonquera, indica que el personal de la dirección está muy presionada y agobiada por la cantidad de trabajo que se genera en la comuna. Se suma a ello la escasez del personal y el equipamiento actualmente existente. Indica que se requiere otro camión o retroexcavadora para iniciar una recuperación del servicio que se presta a la comunidad.

El Sr. Presidente de la Junta de Vecinos Jose Miguel Carrerra da a conocer la problemática que afecta a su sector.

El Sr. Concejal Reyes felicita a la Comisión por la cuenta que está dando al Concejo. Se refiere al grave problema de Aseo que afecta a la Comuna, no sólo en los sectores periféricos, sino incluso a las calles del centro de la ciudad. Asume que una gran problemática es la cultura de la población al respecto, que no puede cambiarse sino se cuenta con los condicionantes mínimos para iniciar ese cambio. Esto se transforma en un fatal círculo vicioso. Indica que, por parte del Municipio no se ha constituido una planificación con recursos presupuestarios definidos y aprobados por la Municipalidad. Se refiere a la limpieza efectuada en el estero Benito por la Dirección de Obras Hidráulicas en la que el Municipio debía poner su parte. Su incumplimiento derivó en una acumulación de sedimento que permitió la generación de plagas y situaciones de inseguridad por la acción de malhechores que se parapetaban en esas acumulaciones. Indica que la comuna requiere acceder a una situación de bienestar y seguridad cuya responsabilidad es, en parte fundamental tarea de la Municipalidad.

La Srta. Concejal Rodríguez invita al Sr. Concejal Reyes para que se incorpore de pleno derecho a la Comisión para entregar sus ideas en el trabajo cotidiano de la agrupación.

La Sra. Margarita Guzman indica que más que Cuna del Folklore somos la Comuna más Sucia. Hecha de menos dar a conocer a todos la Ordenanza

Municipal respectiva y la necesidad de que la Inspección Municipal actúe en terreno.

El Sr. Alcalde indica que este es un tema de fondo. Indica que las limpiezas realizadas son anuladas casi inmediatamente al ser terminadas por los propios vecinos. Destaca la acción Municipal en la mantención del Canil y el hecho que la Municipalidad acaba de invertir casi setenta millones en la adquisición de un terreno para que se traslade la Dirección de Aseo y Ornato. Se refiere al trabajo adicional que debe efectuar el personal de la Dirección frente a las múltiples actividades que realizan nuestras organizaciones. Adicionalmente destaca el enorme esfuerzo que debe efectuar el municipio con las obras de progreso que se efectúan las cuales, para poder mantenerlas, debe contratarse un cuerpo numeroso de guardias para evitar el destrozo que la propia población efectúa. Felicita a la Comisión por el esfuerzo realizado e indica la necesidad de dar un paso adelante frente a las metas que se plantean ante la enorme dimensión que adquiere el problema que esta estrechamente vinculado al tema educativo y cultural. Manifiesta su disponibilidad para realizar una acción enérgica en torno al tema. Anuncia que a partir de mañana se hará un esfuerzo adicional de recogida de escombros, pues se ha contratado maquinaria en arrendamiento para reforzar los equipos. Adicionalmente indica que se coordinó con la Municipalidad de Mostazal para el retiro de los productos de la poda, lo que está actualmente aconteciendo. Se está trabajando en la compra de una retroexcavadora municipal y, también, en la concreción de un proyecto asociativo con las municipalidades de Mostazal y Codegua para instalar una estación de transferencia de basura, con el fin de abaratar los costos de abaratar los altos costos actuales.

La Sra. Concejal Jeldres indica la necesidad de incorporar un objetivo estratégico en el Padem, con el fin de darle fuerza a la acción de los colegios Municipales. La Srta. Concejal Rodríguez subraya la débil participación de la funcionaria Sra. Margarita Ahumada, pieza fundamental de contacto con los Establecimientos Educativos. Pide que se oficialice la tarea entre las funciones que desarrolla la indicada profesional.

El Sr. Alcalde se refiere a un problema mayor que nos afecta desde el punto de vista mediambiental: la falta de parques. Informa que el Concejo tomó la iniciativa de adquirir un terreno del sector La Ballica cuya autorización del Ministerio de Hacienda ya fue recibida por el municipio. Reitera la necesidad de incorporar más gente y sumar fuerzas para poder llevar adelante las enormes iniciativas que la temática significa.

Se plantea la necesidad de mejorar la dotación de agua del canil. El Sr. Alcalde indica que debiera comprarse un estanque adicional para mejorar la disponibilidad de agua frente a la imposibilidad de instalar ductos de suministro permanente.

La Sra. Genoveva hace notar la escasa participación de las Juntas de Vecinos frente al trabajo medioambiental. Señala que no se ha podido establecer una coordinación eficiente con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por parte de la Comisión. La Sra. Margarita Guzmán y la Sra. Concejal Jeldres destacan el trabajo de los dirigentes vecinales en pos del progreso comunal y no comparten la opinión dada, reconociendo eso sí los déficit indicados por la Srta. Genoveva.

El Sr. Alcalde solicita a la Comisión efectuar una convocatoria amplia a dirigentes sociales e institucionales para relanzar la acción de la Comisión en torno a este tema.

7º INCIDENTES

- ❑ El Sr. Alcalde recibe a los integrantes del Comité de Vivienda del Parque que postula al Programa de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda. La Srta. Concejal Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Vivienda del Concejo, se refiere al problema de la alta demanda que la existencia de muchos comités interesados plantea al Municipio, lo que demora la tramitación que debe hacer la Municipalidad. Asimismo se refiere a la problemática de la falta de consultores en la Región, por lo mismo, lo que puede hacer más lento el funcionamiento del comité. El Sr. Alcalde manifiesta la voluntad del municipio de ayudar para que cumplan sus propósitos de bienestar y de mejoría para las familias que integran este Comité. Propone coordinarse con la Encargada de Vivienda y la Srta. Concejal Rodríguez para agilizar las tramitaciones que haya lugar.
- ❑ El Director de Control, Sr. Eladio Gálvez se refiere a la normativa que regula el funcionamiento de los vehículos municipales. También se refiere a la autorización efectuada por Hacienda para contratar leasing bancario para adquirir el terreno de La Ballica por 230 millones de pesos. Explica el procedimiento que incluye licitación y posterior contratación de arrendamientos. Hace mención a un documento en poder de los sres. Concejales respecto a una estimación de ilegalidad sobre un decreto alcaldicio que autoriza el viaje del funcionario Sr. Miguel Ibarra. (anexo). Se analiza la situación y se decide averiguar sobre la legalidad y convocar a una sesión extraordinaria al respecto.

Se levanta la sesión a las 12:45 horas.-

VICTOR OLEA PAVEZ
Secretario Municipal (s)

JUAN PABLO DIAZ BURGOS
Alcalde

JPDB/VOP/pmc